Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°481 /2022

Asunción, 26 de Octubre de 2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto"; del llamado correspondiente a la ***Contratación Directa N°14/2022 –Adquisición de bombas sumergibles para aguas potables- ID N° 421.295***

Al respecto, manifestamos que no se puede definir con exactitud la cantidad exacta de que se podría requerir durante la ejecución contractual, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto, asignando montos mínimos y máximos.-

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contratación

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay